

# **El Entremés del marido pantasma, de Quevedo**

Ignacio Arellano y Celsa Carmen García Valdés  
GRISO, Universidad de Navarra

En el camino hacia una edición crítica y anotada del teatro completo de Quevedo, que estamos preparando en el Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra (GRISO), ofrecemos como avance, en este primer volumen de *La Perinola*, *El marido pantasma*.

## NOTA TEXTUAL

El texto del entremés se encuentra en los testimonios siguientes:

### *Manuscritos:*

-Manuscrito de la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona (Vitrina A, Estante 5). Perteneció a la Biblioteca Sedó y lleva ex-libris del marqués de Pidal. Figura en el catálogo de Simón Palmer con el número 536<sup>1</sup>. En la portadilla, con letra moderna, consta la fecha de 1626 y la anotación: «Duplicado. Con variantes notables. Se halla impreso en la edición de Amberes». Se titula *El marido fantasma*. En abreviatura MB.

---

<sup>1</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer, *Manuscritos dramáticos del Siglo de Oro de la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona (Cuadernos Bibliográficos, XXXIV)*, Madrid, CSIC, 1977.

-Ms. 17.376 de la Biblioteca Nacional de Madrid, ff. 49-54. Es probablemente el mismo que con el núm. 2.012 recoge el *Catálogo de Paz y Meliá*<sup>2</sup>. En abreviatura MM.

*Impresos:*

-*Ramillete gracioso. Compuesto de entremeses famosos y bailes entremesados. Por diferentes ingenios*, Valencia, 1643. El entremés de Quevedo, con el título de *El marido fantasma*, en pp. 65-74. En abreviatura V.

-*Las tres Musas últimas castellanas. Segunda cumbre del Parnaso español de Don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, 1670. El entremés en pp. 108-116. En abreviatura TM.

*Ediciones modernas:*

-Francisco de Quevedo, *Obras completas* (Obras en verso), ed. de Luis Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1952, pp. 623-627. En abreviatura A.

-Francisco de Quevedo, *Obra poética*, IV, ed. de José Manuel Bleuca, Madrid, Castalia, 1981, pp. 73-83. En abreviatura B.

Los cuatro testimonios del siglo XVII representan, en realidad, dos líneas de transmisión.

a) Por una parte, el manuscrito MM y el texto de *Las tres Musas* (TM); ambos coinciden, entre otras cosas, en la falta de los versos 278-285 y en mantener el error del verso 250: «por venir en» en vez de «por ver ir en». En MM falta el verso 5 y añade varios versos que no constan en TM: dos versos después del 184, seis después del 210 y ocho después del 264<sup>3</sup>.

Señalamos otras diferencias entre estos dos testimonios; las más significativas se comentan en las notas:

	TM	MM
15	y espías	ni espías
23	ella es invencion	mas es invencion
26	suegra ni tia	abuela ni tia
31	masca	mazca
43	propio	proprio
49	guerfana	huerfana

<sup>2</sup> Antonio Paz y Meliá, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1899; 2.<sup>a</sup> ed., 1934.

<sup>3</sup> Véanse en el texto las notas a estos lugares.

54	ni allegadas	y allegadas
66	aber madre, aber suegra y aber tia	abremadre, abrevieja y abretía
85	me avisaria	me avisase
115	le suenas al oido	le hueles al sentido
124	invierno	hibierno
132	merecisteis	merecistes
151	coche marido	coche, coche, coche
169	vas	estás
172	el alma	la alma
182	ahusada	atusada
222	si bien lo construye	sabiendo construille
244	Kiriada	chirriada

TM corrige algunas erratas que se encuentran en MM: «la palabra» (v. 82), «las naguas» (v. 148), «has sido» (v. 162), «yo me» (v. 216), «Lobón» (v. 267). Los versos 65-66 de MM, con el juego «abrenuncio» y «abre madre, abre vieja y abre tía» suponen mejor lectura que los correspondientes de TM que rompen el juego fónico. El manuscrito MB también mantiene el juego bien que con «abernuçio» y «abermadre, aberbieja y abertia». En esta ocasión los manuscritos dan un texto más coherente que los impresos.

Frente al resto de testimonios, TM, además de la falta de dos versos ya señalada, ofrece algunas particularidades: lee «ahusada» frente a «atusada» (v. 182), y «Kiriada» frente a «chirriada» (v. 244).

b) Por otra parte, los textos de MB y V forman una familia diferente de la anterior. *Ramillite gracioso* (V) se publica en 1643 y pudo seguir el texto de MB, que es el más antiguo, bastante pulcro y coherente, a pesar de que le falta algún verso. El impreso V da un texto muy corrupto y parece una mala copia de MB: le faltan muchos versos (68 en total) y está plagado de errores.

En MB es frecuente el seseo y ceceo: *mazca*, *ase çilbar* (hace silbar), *çierpes*, *forsoso*, *inosente*, *biçionsita* (visioncita), *conoscas*, *enternesco*, *padesco*, *biçion*, *senço* (censo), *prosesión*, etc.

Lo más destacable de esta línea de transmisión es la abundancia de endecasílabos, lo que estaría de acuerdo con que el texto de MB sea el más antiguo. El texto de *Las tres Musas* pertenece a una redacción posterior, más ligera, que ha transformado muchos endecasílabos en heptasílabos.

Seguimos como texto base de nuestra edición el de *Las tres Musas*, bien que teniendo presente el manuscrito MB por el que hacemos varias enmiendas y suplimos los once versos finales.

Métricamente<sup>4</sup>, el entremés de *El marido pantasma* consta de tres pasajes:

a) Versos 1-230: silva de consonantes, interrumpida por cuatro versos octosílabos (167-170), con un 67,7% de pareados y 73 versos sueltos (32,3%).

La proporción de versos endecasílabos es del 73% en el texto de TM frente al 86% en MB.

b) Versos 231-264: romance, con rima aguda en ó.

c) Versos 265-295: baile final, formado por versos octosílabos y seguidillas, escritas como dos versos endecasílabos, forma frecuente en los entremeses antes de regularizar la estructura que adoptaron posteriormente en versos pentasílabos y heptasílabos.

En resumen, la silva de consonantes representa el 78% del total, el romance el 11,5% y el baile el 10,5%.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LAS NOTAS

##### *Abreviaturas de obras más citadas*

*Aut*: Diccionario de Autoridades.

*Aventuras de don Fruela*: Francisco Bernardo de Quirós, *Obras de ... y aventuras de don Fruela*, ed. de C. C. García Valdés, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1984.

*Cojuelo*: Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo*, ed. de Á. R. Fernández e I. Arellano, Madrid, Castalia, 1988.

*Correas*: Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes*, ed. de V. Infantes, Madrid, Visor Libros, 1992.

*Cov.*: Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Turner, 1979.

*Criticón*: Baltasar Gracián, *El Criticón*, ed. de M. Romera Navarro, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1938-1940.

*DRAE*: Diccionario de la Real Academia Española.

*Estebanillo*: *La vida y hechos de Estebanillo González*, ed. de A. Carreira y J. A. Cid, Madrid, Cátedra, 1990.

*Pasajero*: Cristóbal Suárez de Figueroa, *El Pasajero*, ed. de M. I. López Bascuñana, Barcelona, PPU, 1988.

*PO*: Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, ed. de J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1981.

*Poesía erótica*: Pierre Alzieu, Robert Jammes e Yvan Lissorgues, *Poesía erótica del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1984.

---

<sup>4</sup> Creemos que un análisis detallado de la métrica de los entremeses puede arrojar alguna luz sobre las fechas de su composición. En nuestra edición del teatro completo de Quevedo nos proponemos estudiar detenidamente este aspecto.

- Prosa festiva completa*: Francisco de Quevedo, *Prosa festiva completa*, ed. de C. C. García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993.
- PSB: Ignacio Arellano, *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Pamplona, EUNSA, 1984.
- Sueños*: Francisco de Quevedo, *Los sueños*, ed. de I. Arellano, Madrid, Cátedra, 1991.

### *Otras obras citadas*

- Alonso, D., *Estudios y ensayos gongorinos*, Madrid, Gredos, 1970.
- Anibal, C., «Moscatel», *Hispania*, 17, 1934, 3-18.
- Antología del entremés barroco*, ed. de C. C. García Valdés, Barcelona, Plaza y Janés, 1985.
- Arco, R. del, «La dueña en la literatura española», *Revista de Literatura*, III, 1953, pp. 293-344.
- Bances Candamo, F. A., *Obras líricas*, ed. de F. Gutiérrez, Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1949.
- Calderón, P., *Obras dramáticas completas, II, Comedias*, ed. de Á. Valbuena, Madrid, Aguilar, 1969.
- Calderón, P., *Obras dramáticas completas, III. Autos*, ed. de Á. Valbuena, Madrid, Aguilar, 1967.
- Cervantes, M. de, *Entremeses*, ed. de E. Asensio, Madrid, Castalia, 1970.
- Chevalier, M., «Cuentecillos y cuentos tradicionales en la obra de Quevedo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 25, 1976, pp. 17-44.
- Ciruelo, P., *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, ed. de A. Ebersole, Valencia, Albatros, 1978.
- Cortés de Tolosa, J., *Lazarillo de Manzanares*, ed. de M. Zugasti, Barcelona, PPU, 1990.
- Deleito y Piñuela, J., *También se divierte el pueblo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954.
- Deleito y Piñuela, J., *La mujer, la casa y la moda*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966.
- Frenk, M., *Corpus de la antigua lírica popular hispánica*, Madrid, Castalia, 1987.
- Herrero, M., *Madrid en el teatro*, Madrid, CSIC, 1963.
- Mas, A., *La caricature de la femme, du mariage et de l'amour dans l'oeuvre de Quevedo*, Paris, Eds. Hispanoamericanas, 1957.
- Nolting-Hauff, I., *Visión, sátira y agudeza en los «Sueños» de Quevedo*, Madrid, Gredos, 1974.
- Quevedo esencial*, ed. de C. C. García Valdés, Madrid, Taurus, 1990.
- Santos, P., *Obras selectas*, ed. de M. Navarro, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976.
- Tirso de Molina, *Obras dramáticas, III*, ed. de B. de los Ríos, Madrid, Aguilar, 1962.
- Tirso de Molina, *Marta la piadosa. Don Gil de las calzas verdes*, ed. de I. Arellano, Barcelona, PPU, 1988.
- Zabaleta, J. de, *Día de fiesta por la tarde*, ed. de J. M. Díez Borque, Madrid, Cupsa, 1977.



## *Entremés del marido pantasma*

### *Figuras que se introducen*

MUÑOZ	DOÑA OROMASIA
MENDOZA	TRES MUJERES
LOBÓN	LOS MÚSICOS

*Salen MUÑOZ y MENDOZA; MUÑOZ, de novio galán.*

MENDOZA	Sea el señor Muñoz muy bien venido.	
MUÑOZ	Sea el señor Mendoza bien hallado.	
MENDOZA	¿Qué intento le ha traído con tan bien guarnecido frontispicio?	
MUÑOZ	Vengo a ponerme a oficio; vengo, señor Mendoza, a ponerme a marido en una moza.	5

---

*Título:* fantasma MB, V. *Pantasma:* es pronunciación vulgar procedente de la lectura popular de la forma «phantasma», usual desde el XVI.

*Figuras que se introducen:* faltan en MB; MM añade UN HOMBRE.

v. 3 Falta en MB este verso y la intervención de Mendoza, con lo que pierde todo sentido el diálogo, ya que el «bien guarnecido frontispicio» del verso 4 pasa en MB a ser del señor Mendoza.

v. 4 *frontispicio:* 'frente o cara', metáfora cómica repetida varias veces en la obra quevediana. Comp. *PO*, núm. 748, vv. 5-6: «quien mira tan aliñado / ese magro frontispicio»; id., núm. 753, vv. 101-102: «Ella aseñoró la cara / y engravedó el frontispicio»; en el contexto puede ser alusión burlesca al sombrero con el que probablemente sale Muñoz, y sobre todo a los cuernos, adornos indispensables de la frente de un novio quevediano. Sería posible en la puesta en escena disponer el vestuario con los cuernos visibles en el frontispicio de Muñoz.

v. 5 Mend. donde ba diga. Muñ. amudar de oficio MB, V; falta este verso en MM. *Oficio:* los maridos sufridos de Quevedo toman su actividad como una verdadera profesión, un oficio con estatutos bien definidos, que se especifican en algunos

MENDOZA	Señor Muñoz, poniéndolo por obra, el mu le basta y todo el ñoz le sobra. Tiene lindas facciones de casado.	10
MUÑOZ	La mujer de quien he de ser velado, para quitar de todo inconvenientes, no ha de tener linaje ni parientes; quiero mujer sin madre y sin tías,	

poemas significativos como *PO*, núm. 715 «Doctrina de marido paciente», 716: «Marido que busca acomodo y hace relación de sus propiedades», 760: «Alega un marido sufrido sus títulos en competencia de otro», o *El siglo del cuerno*: «Mas después que he visto esta materia de los maridos cuán en su punto está, soy de parecer que es el mejor oficio que hay en la república, teniendo por acompañado el ser cornudo [...] que es oficio que, si anduviera el mundo como había de andar, se había de llevar por oposición, como cátedra, y darse al más suficiente» (*Prosa festiva completa*, pp. 308-309, 313); y en *Premática del Tiempo*: «Otro sí, sabiendo que esto de cornudo se va haciendo honra y granjería, [...] ordenamos que se haga oficio y que nadie sea admitido a él sin examen y aprobación» (id., p. 225).

v. 6 benço como me be señor mendoça MB, V.

v. 7 y a ponerme a marido de una moça MB; a oponerme V.

v. 8 pondremoslo V.

v. 9 MB lee «nos» en lugar de «ñoz», errata evidente. *Mu*: alusión trasparente al mugido del toro, símbolo del cornudo.

vv. 11-12 El texto de estos dos versos pertenece a MB y V, texto que nos parece en esta ocasión mucho más correcto porque Muñoz aún no está «enmaridado» sino que tiene intención de casarse, «de ser velado», y también porque el verso 12 completa el pareado con «parientes». En TM: «Yo estoy enmaridado / mas la muger que quiero». *Velado*: novio, que ha recibido las velaciones, «significa las bendiciones nupciales que previene y manda la Iglesia hayan de recibir a su tiempo los desposados» (*Aut*). Comp. *PO*, núms. 623, vv. 32-33: «Pobre de tu velado / que entre tanto doblón se ve cornado»; 625, vv. 12-14: «para la esposa traerás lecho / y al infausto velado / piadoso, quitarás de ese cuidado»; 760, vv. 42-44: «¿Puedes escoger velado / que me iguale, aunque le busques / un siglo a moco de Rastro?».

v. 13 linages TM; enmendamos por MB. Comp. *Capitulaciones matrimoniales*: «Los defectos insufribles son: Lo primero, que no traiga consigo padre, madre, hermanos, ni parientes...» (*Prosa festiva completa*, p. 252). Todos los «defectos» que a continuación se enumeran son sinónimos de alcahuetería; comp. entremés de *La vieja Muñatones*: «CARDOSO. ¿Es alcahueta? PEREDA. Ya pereció ese nombre, ni hay quien le oiga. No se llaman ya sino tías, madres, criadas, coches y sillas».

v. 14 madres TM; enmendamos por MB, que a continuación da dos endecasílabos: «sin suegra sin beçinas sin espías / sin bisitas sin coche ni sin prado». Se queja Quevedo en *Cartas del Caballero de la Tenaza* del gran inconveniente de tías, vecinas y parientes: «mientras que tuve qué dar y me duró el granillo, el tiempo fue pecador, no hubo vecinas, tu maldita y descomulgada tía que agora gruñe de día y de noche, entonces de día me comía y de noche me cenaba, y con aquellos dos colmillos, que sirven de muletas a sus quijadas, pedía casi tanto como tú con más dientes que treinta mastines. ¿Qué diré de la bendita de tu hermana? Que, en viéndome, se volvía campana: no se le oía otra cosa que *dan, dan*» (*Prosa festiva completa*, pp. 287-288).

	sin amigas ni espías,	15
	sin viejas, sin vecinas,	
	sin visitas, sin coches y sin Prado,	
	y sin lugarteniente de casado;	
	que hay doncella que vende de su esposo,	20
	a raíz de las propias bendiciones,	
	a pares las futuras sucesiones.	
MENDOZA	Mujer sin madre, ¿dónde podrá hallarse?	
MUÑOZ	Ella es invención nueva.	

v. 15 y espías TM; preferimos la lectura de MM.

v. 17 *coches, Prado*: en las salidas al Prado y en los coches se producían galanteos y enredos. Es motivo que se reitera constantemente en las comedias de capa y espada, en los entremeses y en la literatura costumbrista del Siglo de Oro. Para el Prado ver Herrerero, *Madrid en el teatro*, pp. 190-93, epígrafe «El Paseo de la Calle Mayor al Prado», donde se documenta la presencia literaria de estos lugares. Comp. Calderón, *Hombre pobre todo es trazas, Obras completas*, II, p. 206: «Por la mañana estaré / en la iglesia a que acudís, / por la tarde, si salís, / en la carrera os veré, / al anochecer iré / al Prado, al coche arrimado»; Quirós, *Aventuras de don Fruela*, pp. 54-56. Sobre los coches comp. *Sueños*, p. 181: «Vi una mujer que iba a pie, y espantado de que mujer se fuese al infierno sin silla o coche, busqué un escribano que me diera fe dello»; *Prosa festiva completa*, pp. 374, 385 («Don Francisco de Marbelle viene en una putería de alquiler...»), p. 454; *PO*, núms. 582: «Buscona que busca coche para el Sotillo», 770 «Sátira a los coches», 646, vv. 58-63; 682, v. 40; 752, vv. 22-40; entremés de Quiñones de Benavente *Los coches*; entremés de Barrionuevo *El triunfo de los coches*; Santos, *Obras*, pp. 371-82 («bien puede tratar Lucifer de ensanchar estas moradas, porque todo el mundo se ha de venir en coche a los infiernos», cit. p. 375); *Cojuelo*, pp. 60-61, 93; Deleito y Piñuela, *La mujer, la casa*, pp. 251-60, etc.

v. 18 *lugarteniente*: es aquel «que ocupa y ejerce el cargo o ministerio de otro y es como substituto suyo» (*Aut*). Comp. *Capitulaciones matrimoniales*: «si (lo que Dios no quiera ni permita) las enfermedades y indisposiciones del marido le hicieren incapaz del ejercicio del matrimonio, la novia pueda nombrar un teniente, con tal que no sea estudiante, ni soldado, ni poeta ni músico» (*Prosa festiva completa*, p. 255).

v. 20 *a raíz*: «Modo adverbial que vale junto a alguna cosa, o tan cerca de ella que no media otra entre las dos» (*Aut*): esto es, que la tal doncelluela vende, inmediatamente de haber sido echadas las bendiciones de la boda, sin esperar más, las sucesiones, los hijos, de su esposo, a pares; debemos inferir que viene ya embarazada al tal matrimonio, de relaciones anteriores, y que la doncellez es una ficción. Ver n. al v. 21.

v. 21 *sucesión*: «Se toma especialmente por la procreación o generación de los hijos» (*Aut*).

v. 22 puede MB, V.

v. 23 yo quiero seor mendoça ynbençion nueba MB; yo busco V; mas es invencion MM.

MENDOZA	Vusted perdió linda ocasión en Eva; mas ya que no tenía madre, suegra ni tía, tuvo culebra.	25
MUÑOZ	Tenga norabuena cuantas cosas enebrias: no tenga madre, y llueva Dios culebras; que una mama de estrado, es chupa y sorbe y mazca de un casado. A sí propia se arrastra la culebra, mas la madre, mirad si es diferente, arrastra al que la tiene yernalmente. Item más, la culebra se hace roscas,	30       35

v. 24 grande ocasion MB, V. *Vusted*: alomorfo de *vuestra merced* que tiene connotaciones agermanadas. El mayor número de ocurrencias en la poesía de Quevedo se observa en las jácaras. Ver *PO*, núms. 753, vv. 5-6: «Vusted está bien fardada / con su moño jacerino»; 753, v. 13: «Vusted se sienta en estrado»; 753, v. 21: «Estregó vusted los barros»; 862, v. 30: «venda vusted esa cota»; 867, vv. 25-26: «Oliscado me han vustedes / a personas de trabajo». El chiste sobre Eva, sin madre, y por tanto sin suegra que molestara a Adán lo repite en el romance 699: «Padre Adán, no lloréis duelos; / dejad, buen viejo, el llorar, / pues que fuistes en la tierra / el más dichoso mortal. [...] Tuvistes mujer sin madre, / grande suerte y de invidiar, / gozastes mundo sin viejas / ni suegrecita inmortal» (vv. 1-4 y 25-28); y en las *Cartas del Caballero de la Tenaza*: «soy amigo de huérfanas y a Adán no le invidio otra cosa sino que tuvo mujer sin madre, que quiero más tratar con la culebra y con el diablo» (*Prosa festiva completa*, p. 297). Es chiste tradicional: ver Chevalier, «Cuenticillos...», p. 35.

vv. 25-28 y aunque sin madre sin aguela y tia / tubo culebra que bençio a porfia. / Muñ. tenga en buen ora quanta cosa enebrias MB, que no deja ningún verso suelto. Los versos 25 y 26 están escritos como uno solo en TM, y ya en la edición de Astrana se encuentran divididos en dos heptasílabos.

v. 26 abuela ni tia MM.

v. 27 *culebra*: la culebra diabólica que tentó a Eva según relata el *Génesis*.

v. 30 que una mama de onor coche y estrado MB, V. *Mama*: 'madre'. *Estrado*: es «el lugar o sala cubierta con la alfombra y demás alhajas [...] donde se sientan las mujeres y reciben las visitas» (*Aut*); el estrado o tarima en sí ocupaba una parte de la sala (que también solía llamarse estrado) y tenía barandilla. Comp. *Sueños*, p. 217: «Las más duermen con una cara y se levantan con otra al estrado, y duermen con unos cabellos y amanecen con otros»; *Criticón*, III, p. 231: «Vieron ya en un estrado una muy desvanecida hembra sin título»; *Aventuras de don Fruela*, p. 72: «Sentáronse en su estrado pro tribunali y salió la criada con la licencia», o Juan de Zabaleta, *Día de fiesta por la tarde*, pp. 65-91.

v. 34 cornalmente MB; eternalmente V. *Arrastrar a alguno*: «traerle fatigado y ahogado, sin permitirle descanso» (*Aut*).

vv. 35-37 Faltan en MB, V. *Roscas*: juega, después, en el v. 37 con el sentido «bollo de masa de harina como la del pan u otra delicada, como la del bizcocho, formado en círculo» (*Aut*), en un caso de zeugma dilógico.

mas de cualquiera moscatel que asome,  
 la madre se las pide y se las come.  
 Item más, la culebra da manzana;  
 la madre pide toda fruta humana.  
 Item más, que da silbos la culebra, 40  
 y la madre, me corro de decillo,  
 hace silbar al triste yernecillo.  
 Muda el pellejo propio la culebra,  
 y la madraza, llena de veneno,  
 si arrugó el propio, desolló el ajeno. 45  
 Item más, la culebra sabe mucho;  
 y las madres y viejas que celebras

v. 36 *moscatel*: tonto, ingenuo, inexperto. «Llaman al hombre que fastidia por su falta de noticias e ignorancia» (*Aut*); comp. *Prosa festiva completa*, p. 336: «Y a las cotorreras blasfemas que, por pelar moscateles y tontos y hacerles creer que tienen gusto, echan votos y por vidas, pecando con ellos más en el segundo que no en el sexto, las condenamos a perro muerto»; *PO*, núms. 739, vv. 44-45: «El labio que fue sirena / de el amante moscatel»; 741, vv. 21-24: «En dos cuévanos los ojos, / que parece, cuando ven, / que en vez de mirar vendimian / todo amante moscatel»; Tirso, *Marta la piadosa*, vv. 145-46: «Serán amantes felpados, / destos rubios moscateles». Ver C. Anibal, «Moscatel», *Hispania*, 17, 1934, pp. 3-18.

vv. 40-42 Faltan en V.

v. 41 *correrse*: 'avergonzarse'. «Vale afrentarse» (Cov.); *PO*, núm. 739, vv. 57-60: «Si la dijere "Mi alma", / muy bien se puede correr, / pues es llamarla sin gracia / y pecadora también»; *Quijote*, I, 2: «no pudieron tener la risa, y fue de manera que don Quijote vino a correrse». *Decillo*: con la asimilación de la -r del infinitivo con la l del pronombre enclítico, formas que ya estaban en desuso en la lengua del siglo XVII pero se mantienen en los textos teatrales como recurso de consonancia.

v. 42 pobre MB. *Silbar*: 'reprobar alguna cosa'.

v. 43 arruga V. *Muda el pellejo*: tópico en la descripción de las culebras y sierpes. Baste Cov.: «La mayor parte del invierno está escondida y enroscada, y al verano sale medio ciega y la piel arrugada y quemada del frío. Dicen que busca una hendidura angosta entre dos piedras y entrando por ella desnuda aquella piel y queda con otra lisa y reluciente».

v. 45 si ella amiga el propio V. *Desollar*: 'robar'. Comp. *Vida de la corte*: «Tienen también su parte cuando se desuella algún bueno, y a éste dicen: Vuesa merced se consuele con que perdió su dinero con el mejor tahúr del mundo...» (*Prosa festiva completa*, p. 238); no se descarta tampoco el significado de *desollar* como 'murmurar de alguien acerbamente'.

vv. 46-48 Faltan en MB, V. *La culebra sabe mucho*: el epíteto que se le da en el *Génesis* es el de astuta, *callidior*: *Génesis*, 3, 1: «Sed et serpens erat callidior cunctis animantibus terrae quae fecerat Dominus Deus»; y en los autos de Calderón, *El pleito matrimonial del cuerpo y el alma*, ed. *Obras completas. Autos*, p. 76: «mañosa serpiente astuta / me introduje en un jardín»; *El gran mercado del mundo*, id., p. 229: «eres astuta serpiente»; *El laberinto del mundo*, id., p. 1576: «hijo de astuta serpiente»...

dicen que saben más que las culebras.  
 ¿No ha de haber una güérfana en el mundo? 50  
 ¿Para mí se acabaron las expósitas?  
 La mujer del Gran Turco tenga madre,  
 y la expósita mía  
 tenga culebra y sierpes, y no tía;  
 no me tenga parientas ni allegadas,  
 amigas ni criadas, 55  
 y tenga tiña y sarna y sabañones,  
 y corcovas y peste y tabardillo,  
 que estos son males que se tiene ella,  
 y el parentesco es peste en cuarto grado,  
 que lo padece el misero casado. 60

MENDOZA      Con el discurso mi tristeza alegras.  
 ¡Que conjuren langostas y no suegras!

---

v. 48 *saben más que las culebras*: Correas, p. 440: «Sabe más que las culebras»; PO, núm. 699, vv. 41-44: «Las culebras mucho saben, / mas una suegra infernal / más sabe que las culebras: / así lo dice el refrán».

v. 49 huerfana MM.

v. 52 pero la que a de ser esposa mía MB, V.

v. 54 y allegadas MM.

v. 55 ni madrastra amigas ni criadas MB; vezinas, amigas ni criadas V; y criadas TM.

vv. 56-57 y tenga peste tiña tabardillo y corcovas V.

v. 57 tabardillos TM; enmendamos por MB. *Tabardillo*: tífus exantemático, enfermedad peligrosa que sacaba unas manchas características. PO, núms. 544, vv. 13-14: «Yo quiero hembra y vino y tabardillo / y gasten tu salud los hospitales»; 585, v. 5: «Vestís de tabardillo la antipara»; *Sueños*, p. 329: «Mucha más gente enferma de los enfadosos que de los tabardillos y calenturas»; *Prosa festiva completa*, p. 418: «Llama a tu médico cuando estás bueno y dale dineros porque no estás malo, que si tú le das dinero cuando estás malo, ¿cómo quieres que te dé una salud que no le vale nada y te quite un tabardillo que le da de comer?».

v. 58 que los padezen ellas V.

v. 62 *conjuren langostas*: hace alusión a los conjuros que se echaban contra las langostas. Comp. *Sueños*, p. 353: «valiera más a España langosta perpetua que licenciados al quitar», donde se alude a los llamados jueces de la langosta, costumbre ya reprobada por Ciruelo en su tratado contra las supersticiones: «vanos hombres que dicen que saben arte y tienen virtud para echar la langosta [...] el conjurador se hace juez, y delante de su audiencia comparecen dos procuradores, el uno por parte del pueblo que demanda justicia contra la langosta; el otro pone el vicario del obispo o la justicia del rey por parte de la langosta [...] Y a la fin el maldito juez da su sentencia contra la langosta» (*Reprobación*, p. 124, con más detalles sobre estos juicios y jueces de la langosta).

- Como hay *Flagelum demonum*, quisiera  
que un *flagelum suegrorum* se imprimiera,  
y como hay abrenuncio, ¿no habría  
abremadre, abrevieja y abretía? 65
- MUÑOZ Eso no puede ser, Mendoza amigo,  
la cabeza te quiebras:  
no quiero madre, y llueva Dios culebras.
- MENDOZA Aquí hay una mujer, que no se sabe  
quién es, ni se conoce 70  
padre, ni madre, ni pariente suyo,  
que no trata con nadie, y tiene hacienda,  
y no hay en este pueblo quien la entienda,  
y todo lo trabuca. 75
- MUÑOZ Eso me ha dado en medio de la nuca.
- MENDOZA Pues no hay sino al momento  
efetuar, Muñoz, el casamiento.
- MUÑOZ No me puedo casar súpitamente,  
porque yo y otro amigo, 80  
que nos vamos casando por el mundo,  
nos dimos la palabra que primero

---

v. 63 demoneun MB. *Flagelum demonum*: 'látigo contra demonios': se refiere a la obra de Hieronymus Mengus, *Flagellum daemonum, exorcismos terribiles, potentissimos et efficaces...*, Lyon, 1608.

v. 64 sogroriun MB; sogrorum V.

v. 65 aber nuçio MB, que en el verso siguiente construye el juego de palabras de acuerdo con esta lectura: «aber madre, aber bieja, y abertia». *Abrenuncio*: «Voz con que se significa la oposición que se tiene a las cosas que pueden ser de mal agüero o de daño conocido» (*Aut*).

v. 66 aber madre, aber suegra, y aber tía TM, V; enmendamos por MM para mantener el juego de palabras con *abrenuncio* del verso anterior. Las ediciones de Astrana y Blecua enmiendan «abrenuncio» en «abernuncio».

v. 68 y la cabeça en porfiar te quiebras MB, V.

v. 69 no tenga madre V.

vv. 70-72 aquí ay una mujer sin padre y madre / tia parienta ni perro que le ladre MB, V.

v. 75 anda negoçia y todo lo trabuca MB.

v. 77 pues no ay sino llamemosla al momento MB; pues no ay sino llamarla y al momento V.

v. 78 y efetuar MB; efectuar señor Muñoz V; efectuar MM.

v. 79 quedo, no me puedo casar tan de repente V.

v. 80 porque yo y otro amigo muy del alma MB; que yo y un amigo muy del alma V.

	se había de casar él, y al momento me avisaría de todo lo que padece y pasa el hombre que se casa; y así será forzoso el cumplir mi palabra y aguardallo.	85
MENDOZA	Yo por mi cuenta hallo, según está vusted endurecido, que ha de madurar tarde de marido. Mujer que tuvo madre y habrá un año que murió, ¿será buena?	90
MUÑOZ	Un año es poco.	
MENDOZA	Pues no hallaremos cosa que le cuadre. <i>Vase.</i>	
MUÑOZ	Diez años dura el tufo de una madre. Señor, tú que libraste a Susana inocente de los viejos, pues escuchas mis quejas, líbrame de las madres, suegras, tías, que es chilindrón legítimo de viejas, y como defendiste	95      100

v. 83 y que al momento MB, verso hipermétrico; se casara el y que al momento V.

vv. 84-87 Versos endecasílabos en MB: «me abisara, de todo quanto pasa / en este siglo el ombre que se casa / Y asi amigo mendoça en mi es forsoso».

vv. 87-93 Faltan en V.

v. 88 aguardarle MB, que pierde la rima con el verso siguiente. *Aguardallo*: ver verso 41 *decillo*.

v. 89 por mi cuenta muños amigo allo MB.

v. 90 segun estaba ya de endureçido MB.

v. 92 Enmendamos por MB; en TM y avrà año.

v. 97 que inocente la veias V. *Susana*: se refiere al episodio bíblico narrado en el libro de Daniel, en el que dos viejos acechan a Susana en el baño y pretenden conseguir sus favores, calumniándola al ser rechazados; la joven es salvada por la intervención de un joven llamado Daniel, animado por el espíritu de Dios. Ver *Daniel*, 13.

v. 98 Falta en V.

v. 100 legitimo MB. *Chilindrón*: «Metafóricamente se dice de cualquiera cosa que consta de tres diferentes, a imitación del juego del chilindrón, sota, caballo y rey» (*Aut*), como aquí las madres, suegras y tías. Comp. *Discurso de todos los diablos*: «Soltáronse en el infierno un Soplón, una Dueña y un Entremetido, chilindrón legitimo del embuste» (*Quevedo esencial*, p. 262).

del lago de leones al Profeta,  
en las miserias mías  
defiéndeme del lago de las tías.

*Échase a dormir.*

Sueño me ha dado, ¡válganme los cielos! 105  
No puedo resistirme:  
fuerza será dormirme;  
que al entremés ninguna ley le quita  
lo de «sueño me ha dado» y visioncita.

*Dentro a voces LOBÓN.*

- LOBÓN Muñoz, Muñoz, Muñoz, contigo hablo, 110  
cachimarido, como cachidiablo.
- MUÑOZ ¿Quién eres, que me llamas  
con voz triste y temblando?  
O estás en pena o te estás casando;  
a pantasma le sueñas al oído. 115
- LOBÓN Poco es pantasma: soy hombre marido.  
¿A Lobón no conoces?
- MUÑOZ Suegras tienes las voces,  
luego ¿ya te casaste?
- LOBÓN Caséme (¡ay Dios, ay dote,  
ay, ay casamentero!) 120

---

v. 102 del lago de los leones el Profeta TM, verso hipermétrico, que enmendamos por MB. El profeta salvado del lago de los leones es Daniel, como se narra en el libro del profeta, capítulo 6.

v. 104 acot. Falta en MB, V.

v. 109 acot. *Duermese MM; Duermese. Sale Lobon con diges suegro suegra y criadas V; Duermese aparesese lobon ensima del teatro con su mujer la suegra, su suegro, casamentero, una dueña y delante en un cordel una sarten, asador y mortero y demas ajuares de casa MB.* Es parodia de un motivo frecuente en las comedias en las que un personaje siente sueño, se duerme y en sueños se le representa una visión. Baste poner el ejemplo de Calderón, *La cisma de Inglaterra*, que comienza con el rey Enrique durmiendo y una visión.

v. 111 *cachidiablo*: dicese de «El que se viste de botarga o diablillo» (*Aut*); comp. PO, núms. 770, vv. 181-84: «A modo de cachidiablos / me cercan tres cachirríos, / Orbigo, el Castro y Vernesga, / que son del Duero meninos»; 875, v. 663: «hasta los cachidiablos llamó a gritos».

v. 112 que me hablas V.

v. 115 le sabes al oído MB; me sueñas al oído V; le hueles al sentido MM.

vv. 120-121 caseme ay Dios este casamentero MB, V, en un solo verso.

con mujer tan ardiente y abrasada,  
que en medio del invierno está templada.  
Engañóme la entrada del invierno.

MUÑOZ Encalabrinas con hedor de yerno. 125

LOBÓN Mírame arder agora,  
aquí entre mi señor y mi señora.

*Aparécese a su lado suegro y suegra, y casamentero y una dueña.*

Éste que está a mi oreja  
es el casamentero,  
que por darme mujer, pide dinero. 130

Ella, que nunca calla,  
dice: «No merecisteis descalsalla».

El dice cada instante:  
«Pude casar mi hija  
con un hombre que ha estado 135  
para un juego de cañas convidado,  
y en el tiempo de calzas atacadas

v. 124 ybierno MB.

v. 125 *encalabrinar*: «Hinchir el cerebro de algún mal olor y tufo, de suerte que llegue a turbar el sentido y casi transtornarle, por lo fuerte del hedor» (*Aut*).

v. 127 acot. Falta en MB, V.

v. 132 no meresistis descalsalla MB. Para la asimilación de *descalsalla*, ver nota al v. 41.

v. 136 para juego de cañas consultado MB, V, MM. La referencia es irónica y quiere decir que es hombre importante, al que invitaban a las fiestas de cañas y a las encamisadas. *Juego de cañas*: ver una descripción en Deleito y Piñuela, *También se divierte el pueblo*, pp. 91 y ss.: «Empezaba el juego con la aparición de una cuadrilla que recorría la plaza entera desfilando ante las que la esperaban apostadas enfrente, y atacando por fin a una de ellas, a la cual arrojaban cañas al aire sin dejar de correr. Los atacados replicaban en igual forma, y unos y otros procuraban evitar el choque de aquellos proyectiles, empuñando con la diestra su adarga como escudo protector [...] a la vez que con la izquierda mano sostenían las riendas de su corcel». Comp. con el romance *PO*, núm. 677 «Las cañas que jugó su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales», en el que se describen estos juegos en tono cómico y en el lenguaje de un bravo, Magañón el de Valencia. *PO*, núm. 723, vv. 1-4: «Yo, el otro juego de cañas, / que en mal estado murió / y estoy en penas eternas / por justos juicios de Dios».

v. 137 *calzas atacadas*: signo de un pasado arcaico y anquilosado; las calzas atacadas eran un tipo de calzas muy complicadas de ataduras (*atacar*: atar las calzas con las agujetas o cordones correspondientes). Quevedo escribió un soneto en ocasión de la premática de marzo de 1623 que prohibía las calzas atacadas, *PO*, núm. 607: «rey que sacas los muslos de tudescos, / rey que resucitaste los griguescos» (vv. 2-3) (es decir, 'rey que has liberado a los muslos de su engorrosa prisión de calzas

entró en encamisadas».
   
Atravesada tengo en las entrañas
   
esta dueña que miras:
   
las barandillas son flechas y viras,
   
y por tormento sumo,
   
me dan dueña a narices como humo.

140

atacadas'). Ver también *Sueños*, p. 197: «cuando veo dos hombres dando voces en un alto, muy bien vestidos con calzas atacadas», y las referencias a lo mismo en el entremés de *Los refranes del viejo celoso* (*Antología del entremés barroco*, pp. 204-205) y en *El chitón de las tarabillas*.

v. 138 salio en V. *Encamisada*: «Es cierta estratagema de los que de noche han de acometer a sus enemigos y tomarlos de rebato, que sobre las armas se ponen las camisas, porque con la escuridad de la noche no se confundan con los contrarios, y de aquí vino llamar encamisada la fiesta que se hace de noche con hachas por la ciudad en señal de regocijo» (Cov.).

v. 139 atravesada en las entrañas tengo MB, MM, V. Antes de este verso V da los versos 149-151.

v. 140 Falta en MB. *Dueña*: la dueña ('damas de edad que servían de acompañantes a las jóvenes en las casas de posición') es uno de los objetos satíricos favoritos del Siglo de Oro, y en especial de Quevedo, y sobre ellas recaen numerosas acusaciones: charlatanas, feas, viejas, alcahuetas, mentirosas, lujuriosas... Cfr. Ricardo del Arco, «La dueña en la literatura española»; A. Mas, *La Caricature*, pp. 63-69; Nolting-Hauff, *Visión*, pp. 148-53; PSB, pp. 55-56. Ver *Discurso de todos los diablos* (*Quevedo esencial*, pp. 305-306): «Y mirando [Lucifer] a la Dueña dijo: -Dueñas déselas Dios a quien las desea; mirando estoy adónde las echaré. Los demonios y condenados, que le vieron determinado a ruciarlos de dueñas, empezaron todos a decir: -Por allá, por acullá, dueña, y no por mi casa. Escondíanse todos y bajaban las cabezas viéndose amagar de dueñas. Viendo este alboroto y temor, dijo: -Ahora esténse así, y juro por mí y por mi corona que al diablo que se descuidare en lo que he mandado, y al condenado que más despreciare mis órdenes, que le he de condenar a dueña sin sueldo. Esténse varadas en ese zahurdón, y condenaré a los diablos a dueñas, como a galeras»; *Sueños*, p. 203: «Pregunté lo qué era aquello, y dijéronme que allí penaban las mujeres que en el mundo se volvieron en dueñas. Así supe cómo las dueñas de acá son ranas del infierno, que eternamente como ranas están hablando sin ton y sin son, húmedas y en cieno, y son propiamente ranas infernales, porque las dueñas ni son carne ni pescado, como ellas»; ver en *Sueños*, pp. 373 y ss. y en el entremés de *Los refranes del viejo celoso* (*Antología del entremés barroco*, pp. 208-209), los pasajes de la dueña Quintañoña, donde se acumulan numerosos rasgos satíricos. Otros textos quevedianos: *Prosa festiva completa*, pp. 466, 469; *PO*, núms. 521; 536, v. 12; 564, v. 14; 579, v. 12; y un retrato muy intenso en el 713.

v. 141 *viras*: lo mismo que flechas o saetas. Sigue con la imagen de la dueña como arma mortífera.

v. 143 me dan suegra V. *Como humo*: dar humo a las narices, más que tormento, aunque agradable no debía de ser, era un remedio que se daba para el mal de madre. Aquí es alusión chistosa. Este humazo consistía en «el humo que sale del papel doblado y retorcido, chupándole y recibiendo el humo en la boca, y también el que se da por las narices con lana encendida. Es remedio que se da a las mujeres cuando padecen algún flato o mal uterino» (*Aut*). Comp. *Cojuelo*, p. 94: «un mal

MUÑOZ	Muera rabiando el ánima bellaca, que vio una vieja y no tomó triaca.	145
LOBÓN	Este es el dote al diablo dado en expectativas, y me piden, Muñoz, las naguas vivas; y de día y de noche, oye como me están pidiendo coche.	150
<i>Dentro</i>	Coche, marido.	
OTRA	Yerno, coche, coche.	
LOBÓN	Y para que conozcas lo que padece quien se casa al uso: mujer, suegra, criadas, ¿cuál queréis más?, ¿perdices y conejos, galas, joyas, dineros, y que duren diez años fiesta y bodas?	155

de madre de su mujer, tan terrible que no ha dejado ruda en la vecindad, lana ni papel quemado [...] humazo y trecientas cosas más».

v. 144 la anima MB.

vv. 144-151 Faltan en V.

v. 145 una suegra MB. *Triaca*: 'antídoto'. Comp. con el título del auto de Calderón *El veneno y la triaca*. Acerca de *las viejas*, son numerosas las referencias en la obra quevediana; comp. el entremés de *Los enfadosos*: «CARASA. ¿Qué son viejas? / JUÉZ. Unas niñas añejas, / que untadas y teñidas...» (*Antología del entremés barroco*, p. 179); otras referencias en *Sueños*, p. 208 y *Prosa festiva completa*, pp. 179, 428, 454.

v. 146 Este es dote TM; emendamos por MB para completar la medida del verso. La frase *dote al diablo* es un floreo verbal basado en la dilogía de *dote* como forma del verbo *dar* o como sustantivo 'aportación de la mujer a los bienes del matrimonio', juego que repite Quevedo otras veces: *PO*, núm. 696, vv. 85-88: «Quise casarme estotro año / por sosegar mi conciencia / y dábanme un dote al diablo / con una mujer muy fea».

v. 150 *coche*: ver n. al v. 17.

v. 151 Yerno coche TM. Dentro la suegra mujer y dueña dicen: coche marido yerno coche coche MB. Mantenemos este verso como aparece en MB; Astrana duplica la palabra «coche» en la primera parte para completar el endecasílabo; Blecua duplica la misma palabra en las dos partes y convierte el endecasílabo en dos versos: un heptasílabo y un hexasílabo.

v. 152 y porque veas V.

v. 155 auian de estar ya todas quemadas V.

vv. 156-157 Sustituidos en V por los versos 144-145.

v. 157 Astrana enmienda «o que duren», pero no es necesario ya que no es esa la disyuntiva, sino entre todo lo que ofrece y el coche.

- TODAS *dentro* A coche y agua ayunaremos todas.
- LOBÓN Muñoz, en los maridos deste talle,  
el gasto principal es coche y calle. 160  
Si hallares cuenta de perdón de yernos,  
pues has sido mi amigo...
- MUÑOZ De oírte me enternezco.
- LOBÓN Sácame de la suegra que padezco.
- MUÑOZ Haré lo que me ordenas. 165
- LOBÓN Sacar de suegras es sacar de penas.
- Desaparécese LOBÓN, y levántase MUÑOZ.*
- MUÑOZ Tras el sueño y la visión  
se sigue el «¡Ah de mi guarda!»  
¿Dónde vas, sombra enemiga?  
¿Adónde, amigo fantasma? 170  
A casamiento, a suegro, a suegra, a rabia,  
tenedla, cielos, que me yerna el alma.
- Entra una mujer tapada, que se llama DOÑA OROMASIA.*
- OROMASIA ¿Es vuesaaced Muñoz?
- MUÑOZ ¿Quién lo pregunta?
- OROMASIA Yo soy doña Oromasia de Brimbronques.

v. 158 En TM falta TODAS; emmendamos por MB. Este verso va después del verso 162 en V.

v. 161 *cuenta de perdón*: «Es una cuenta a modo de las del rosario, a quien se dice que el Papa tiene concedida alguna indulgencia en favor de las ánimas del Purgatorio» (*Aut*). Cfr. *Buscón*, p. 73: «es por demás decir que nos saque vuestro padre, si alguno no nos reza en alguna cuenta de perdones».

v. 166 acot. *banse* MB.

v. 167 tras del MB; tras el sumo V.

v. 169 donde estas MM.

v. 170 aguarda amigo V.

v. 171 a casamiento a muerte a rabia V.

vv. 171-172 a casamiento a suegra suegro y rrabia / tenelda cielos que me yerna el alma MB, que acota: *Sale doña oromacia de brinbroques*.

v. 172 acot. *Sale una mujer* V; *Sale una mujer tapada* MM.

v. 174 Doña oromacia de Minbroque V.

MUÑOZ	Merece el apellido una alabarda. Brimbronques suena a cosa de la guarda.	175
OROMASIA	No es eso a lo que vengo. Yo me quiero casar sin resistencia, y tengo hambre canina de marido y me casara luego con una sarta dellos, si los hallo. Yo soy una mujer mocha de tías, yo soy muy atusada de linaje, yo soy calva de amigas y parientas, no tengo madre, ni conozco padre, ni en mi vida he tenido mal de madre, y sé que el buen Muñoz me va buscando, y en mí tiene la esposa que desea. Soy echada en la piedra, ¿qué más quiere?,	180 185

v. 176 *cosa de la guarda*: juego con los significados de *guarda*: 'guardián, soldado o sargento', connotados por el arma que suelen llevar, la alabarda, y 'cuidado que se pone en custodiar, en guardar lo que se tiene y no darlo', consejo muy repetido por Quevedo como defensa contra las mujeres pidonas. «A los de la guarda» dedica las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, a los que dice «que procuren antes merecer el nombre de guardianes que de datarios [...] y sea su abogado el ángel de la Guarda, que con razón se llaman días de guardar los días que son fiesta, y todos son de fiesta para guardar» (*Prosa festiva completa*, pp. 270-271).

v. 179 que traygo anbré canina de maridos MB, V. Comp. entremés de *Los enfadosos*: «JUEZ. Yo tengo hambre canina de muchachas» (*Antología del entremés barroco*, pp. 189).

v. 180 *luego*: en el sentido usual en la lengua clásica de 'inmediatamente'.

v. 182 *mocha*: «Latine mutilus, como el carnero mocho que no tiene cuernos. Árbol mocho, cuando le cortan las ramas, y esto se llama desmochar» (Cov.). Es decir 'privada de tías, sin tías'.

v. 183 TM es el único testimonio que da la forma «ahusada»; en los demás aparece «atusada», cuyo sentido va mejor al texto; *atusada*: lo mismo que *mocha*; *atusar* es 'esquilar, cortar el vellón o el pelo' «tresquilar o quitar el pelo con tijera» (Cov.). Era término vulgar: «este término atusar no es usado entre gente cortesana» (Cov.). En otras palabras dice que no tiene parientes, lo mismo que, con otra formulación metafórica similar, en el verso siguiente.

v. 184 Blecua enmienda «parientes». MB, MM y V añaden aquí dos versos: «y pues bajo a casarme y casarte / guarte rengo (vengo V) que vajo guarte guarte», que no incorporamos al texto porque interrumpen la enumeración que hace doña Oromasia.

v. 186 *mal de madre*: dilogía chistosa con los sentidos de 'mal de la matriz' (ver nota al v. 143) y 'demasiado afecto de los niños a sus madres, que les suele ser perjudicial a su educación y crianza'.

v. 189 *echada en la piedra*: 'huérfana, expósita'; a los niños que abandonaban sus padres o quedaban huérfanos, los dejaban en una piedra colocada en las puertas de las iglesias, para que los recogieran. Eran los llamados «hijos de la piedra». Comp.

y no soy melindrosa 190  
 como algunas mirladas:  
 dos ratones traeré por arracadas;  
 no grito, ni porfío;  
 siempre trato de entierros,  
 tengo arañas de estrado como perros, 195  
 y soy tan recogida,

Cov.: «Niño de la piedra. Es el expósito en el reino de Toledo, de una piedra que está en la iglesia mayor, donde vienen a echarlos»; *Cartas del Caballero de la Tenaza (Prosa festiva completa*, p. 294): «Vuesa merced dé con el muchacho en la piedra, que allí se le criará un capellán, que en los niños de la dotrina sirve de criar a las calaveras»; Cortés de Tolosa, *Lazarillo de Manzanares*, cap. I: «en que cuenta dónde nació; cómo Felipe Calzado y Inés del Tamaño, su mujer, le prohibaron de la piedra»; Tirso de Molina, *No hay peor sordo, Obras dramáticas completas*, III, p. 1026: «Serán niños de la piedra / que arroja quien los parió».

v. 191 como otras V. *Mirlada*: «Entonada, grave y que afecta señorío en el rostro» (*Aut*). Comp. *PO*, núm. 728, vv. 75-78: «Saca la otra mirlada / de l'arca o del escritorio, / como pudiera unos guantes, / una garganta y un rostro».

v. 192 *dos ratones traeré por arracadas*: signo de sus pocos melindres es este de atreverse a llevar por pendientes dos ratones; el miedo excesivo a los ratones funcionaba como signo de melindre en las damiselas jóvenes sobre todo, bastante codificado, en la España del Siglo de Oro: cfr. Serrano de Paz, *Comentarios a Góngora* (cit. por Dámaso Alonso, *Estudios y ensayos gongorinos*, pp. 281-82, nota 6): «en las ciudades es dameraía huir de un ratón, dar gritos al ver una lagartija, temores propios de damas, y que no se tiene por tal la que no los tiene»; *Sueños*, p. 166: «El otro día llevé yo una de setenta años que comía barro y hacía ejercicio para remediar las opilaciones y se quejaba de dolor de muelas porque pensasen que las tenía, y con tener ya amortajadas las sienes con la sábana blanca de sus canas y arada la frente, huía de los ratones»; *PO*, núm. 523, «A una fea y espantadiza de ratones», vv. 1-3: «¿Lo que al ratón tocaba, si te viera, / haces con el ratón, cuando, espantada, / huyes y gritas»; *Buscón*, p. 180: «hallé una moza rubia y blanca, miradora, alegre, a veces entremetida y a veces entresacada y salida. Zaceaba un poco. Tenía miedo a los ratones»; *Estebanillo*, II, p. 128: «Era tan melindrosa esta dama que no comía caracoles porque tenían cuernos, pescado porque tenían espinas ni conejos porque tenían colas. Desmayábase de ver salir un ratón».

vv. 193-195 Faltan en MB, V.

v. 195 *arañas de estrado como perros*: igual que no muestra miedo a los ratones tampoco a las arañas; en su estrado tiene arañas tan grandes como perros, y también léase: 'en vez de los perrillos falderos que acompañaban en el estrado a las damas, esta tiene arañas'. Para el *estrado* ver la n. al v. 30.

v. 196 *recogida*: no hay que descartar un juego dilógico obscuro en *recogida*: 'cogida muchas veces' (*coger*: 'cubrir el macho a la hembra', ver *DRAE*). Comp. *PO*, núm. 716, vv. 41-44: «La primera fue doncella / después de mi desposorio, / recatada ya se entiende, / recogida... en casas de otros».

	que no ando por la villa, y antes quiero que ande por mí la villa al retortero.	
MUÑOZ	¡Extrañas propiedades me repites!	
OROMASIA	En mi vida pedí para confites; más quiero oro potable que una polla.	200
MUÑOZ	Y es mejor dar a censo que a la olla. ¿Eres doncella o eres ya viuda?	
	<i>Saca DOÑA OROMASIA muchos memoriales.</i>	
OROMASIA	Todo lo soy y en todo tengo duda.	
MUÑOZ	¿Son recetas [o letras de marido]?	205
OROMASIA	Son maridos en letra que he tenido, cédulas son de casamiento todas; a las comedias puedo prestar bodas; diez y siete maridos he amagado, pero ningún marido he madurado. Cansada de casada y de viuda,	210

v. 198 *al retortero*: «traer al retortero», Correas, p. 652: «Es traer a uno de aquí para allí». Comp. *Cojuelo*, p. 73: «porque los traía al retortero a todos, como dice el refrán de Castilla».

v. 201 que quiero oro potable mas que polla MB. *Oro potable*: «cierta medicina que hacen los químicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo y desatado en espíritu de vino, queda con un color de rubí, y es un remedio muy útil para muchas enfermedades» (*Aut*).

v. 202 *dar a censo*: el censo es «el derecho de percibir cierta pensión anual cargada o impuesta sobre alguna hacienda o bienes raíces que posee otra persona, la cual se obliga por esta razón a pagarla» (*Aut*). Comp. *PO*, núm. 686, vv. 33-34: «Hogaréme que te den / joyas y juros y censos»; *Sueños*, p. 297: «Estos tienen sus censos sobre azotes y galeras y sus juros sobre la horca»; *Pasajero*, p. 599: «Lo que tenía fundado en censos y juros pasaba de cuarenta mil ducados».

vv. 203-217 Faltan en MB, V.

v. 205 Verso corto que completa Astrana con «o notas de marido» y Blecua con «o letras de marido»; adoptamos la enmienda de Blecua porque está más de acuerdo con la respuesta que se da en el verso siguiente.

v. 208 *a las comedias puedo prestar bodas*: alusión al tópico de acabar en dobles bodas, a veces más, las comedias; comp. *Sueños*, pp. 389-390: «Fuile a la mano en los dotes de casamientos para acabar la maraña en la tercera jornada, porque no hubiera rentas en el mundo; y en una comedia, porque no se casasen todos, le pedí que el lacayo, queriéndole casar su señor con la criada, no quisiese casarse ni hubiese remedio, siquiera porque saliere un lacayo soltero»; *Prosa festiva completa*, p. 190: «limitando a los [poetas] de las comedias a que no acaben en casamientos»; más referencias en *Sueños*, p. 149.

vv. 211-217 Estos versos constan únicamente en MM; los adoptamos en nuestra edición porque completan acertadamente la respuesta a la pregunta del verso 203.

- por ser lo que mejor hoy traga el mundo,  
me he vuelto a ser doncella *pro secundo*;  
y para la segunda vez casada,  
aún me queda doncella reservada; 215  
soy y seré doncella, sin ser rubia.
- MUÑOZ ¡Vive Dios, que serás doncella lluvia!  
Doña Oromasia, tú llegaste tarde,  
que estoy desengañado de mollera,  
y he visto la visión descasadera. 220  
Soy cofadre del gusto y del contento;  
no soy capaz de tanto sacramento;  
yo me casara de prestado un poco,

---

v. 213 *pro secundo*: parece que ha de interpretarse 'por segunda vez'. Es una doncella múltiple. La burla a las doncellas que no lo son y que se hacen pasar numerosas veces por vírgenes es un tópico de este género y de las obras festivas; comp., por ejemplo, el entremés de *Los enfadosos* (*Antología del entremés barroco*, p. 192): «ALGUACIL. Que no, señor, es caso nuevo y grave: / ella se hace doncella cuando quiere / y ha sido cien doncellas en diez años, / y lo tiene por trato. / JUEZ. Tributo puede ser de Mauregato. / LORENZA. [...] mudando nombre y barrio / y con madres postizas, / me hago dos docenas de doncellas»; *Cartas del Caballero de la Tenaza*: «Linda cosa [...] hacerse doncella de entre manos no siéndolo de entrepiernas. Donaire has tenido; no he visto virgen postiza tan graciosa. Dime, ¿cuántas veces puedes ser doncella en este mundo? Una mujer a quien, me dicen, han pagado el virgo décimo cuarto, y que el último está de puntillas sobre un peinado. [...] Doncella de siete y llevar, si fueras en tiempo de Almanzor (pregunta a tu abuela quién fue este moro, que es docta en Hametes) contigo sola se pudiera abreviar el número de las cien doncellas que le pagaba Mauregato; que, si en dos años has sido catorce veces doncella, en ocho fueras ocho mil» (*Prosa festiva completa*, pp. 299-300).

v. 217 *doncella lluvia*: es contrafactura de «sangre lluvia» («Enfermedad en las mujeres que pende del despeño uterino de la sangre», *Aut*), aquí seguramente alusiva a otra lluvia que moja a la doncella. Ver *Poesía erótica*, núm. 126, v. 4. En *La culta latiniparla* emplea Quevedo el sintagma «enigma lluvia» (*Prosa festiva completa*, p. 445).

vv. 218-219 ya llegaste tarde / y estoy MB.

v. 220 vision casamentera V. *La visión descasadera*: alusión al pasaje de los versos 110-166 en los que Muñoz cuenta su sueño.

v. 221 «cofadre» en todos los testimonios; Blecua enmienda «cofrade».

v. 222 del santo sacramento V.

v. 223 ya me MM.

	si, como hay redentores de cautivos, fundaran los que están escarmentados orden de redimir malos casados.	225
	Cátese el rico, el virtuoso, el bueno, que yo no quiero entrar en matrimonio, que si bien lo construye quien lo alaba, empieza en «matri» y en el «monio» acaba.	230
	<i>Dentro LOBÓN.</i>	
LOBÓN	Detén el paso, soltero.	
	<i>Aparécese lleno de luto.</i>	
	Aguarda, amigo Muñoz, verás en negro descanso a tu querido Lobón, el dulcísimo capuz,	235
	el bendito sombrero, la bienvenida bayeta, el bien fingido dolor.	
	En siendo un hombre viudo, ¡a los más los oiga Dios!, tiene el clamor armonía,	240

v. 224 *redentores de cautivos*: alusión a órdenes como la de los mercedarios, que tenían por misión rescatar a los cautivos que penaban en las prisiones del norte de África, Argel sobre todo. Comp. *Cartas del Caballero de la Tenaza*: «Y porque no me suceda lo que sucede a los que se casan, no quiero tener quien me suceda; y perseveraré en este humor, hasta que haya órdenes de redimir casados como cautivos» (*Prosa festiva completa*, p. 292).

v. 228 que yo no he menester V.

v. 229 que sabiendo construíle quien lo alaba MM. *Construir* 'traducir'.

v. 230 acot. *Lobon lleno de luto* MM; *Sale lobon con capuz y sombrero de luto* MB, y falta la acotación que va después del verso siguiente.

v. 235 *capuz*: el capuz era la ropa de luto, «a modo de capa, cerrada por delante, que se ponía encima de la demás ropa y se traía por luto, la cual era de paño u de bayeta negra y tenía una cauda que arrastraba por detrás» (*Aut*); la bayeta era una tela negra que se usaba para lutos y otros menesteres. Cfr. *Sueños*, p. 235: «Detrás seguía larga procesión de amigos que acompañaban en la tristeza y luto al viudo que, anegado en capuz de bayeta...»; *Aventuras de don Fruela*, p. 127, unos viudos que llevan capuces de bayeta: «Afuera, vil bayeta [...] *Quítanse los capuces*»; Cervantes, *Rufián viudo*, en *Entremeses*, p. 77: «Mi so Trampagos ¿es posible sea / voacé tan enemigo suyo / que se entumbe, se encubra y se trasponga / debajo desa sombra bayetuna»; Tirso, *Todo es dar en una cosa*, en *Obras dramáticas completas*, III, p. 662: «Muérese un reye y un papa, / un conde y un mercader, / cuando se muera Polida, / paciencia y capuz».

v. 238 y el bien bendito dolor MB.

y el responso linda voz.  
 Unas pocas de tercianas,  
 con ayuda de un dotor,  
 me quitaron a navaja 245  
 la esposa persecución.  
 Cásate, Muñoz amigo,  
 cástate luego de choz,  
 que todo puede pasarse  
 por ver ir en procesión, 250  
 kiriada de los niños,  
 la mujer que nos cansó.  
 MUÑOZ            Tomar quiero tu consejo.

---

v. 244 *con ayuda de un dotor*: otro chiste más sobre los médicos asesinos de los pobres enfermos; comp. el entremés de *La venta*: «Las mulas las daré por matadores / a tus ojos, que en eso son doctores» (*Antología del entremés barroco*, p. 171). No hace falta documentarlo más en Quevedo, donde sale el motivo infinitas veces: ver solo PSB, pp. 86-90.

v. 245 *me rraparon a nabaja* MB, V.

v. 248 *de choz*: 'de golpe'; *choz* «equivale a golpe. Díjose así por el sonido que resulta cuando se da» (*Aut*).

v. 249 *llebarse* MB.

v. 250 *por venir* en TM, MM, V; *enmendamos* por MB. En Astrana y Blecua ya figura la enmienda.

v. 251 *chirriada* MB, MM, V; mantenemos la lectura de TM, que también mantiene Astrana; Blecua enmienda en «chirriada». *Kiriada*: se refiere a que los niños de la doctrina acompañaban a los entierros cantando kiries. Es todo metonimia para indicar el entierro de la mujer. Comp. *Sueños*, pp. 284-85: «Fue un entierro en esta forma: venían envainados en unos sayos grandes de diferentes colores unos pícaros, haciendo una taracea de mullidores; pasó esta recua incensando con las campanillas; seguían los muchachos de la doctrina, meninos de la muerte y lacayuelos del ataúd gritando su letanía», y «Niños de la doctrina. Son los muchachos huérfanos que se recogen en algún colegio con el fin de enseñarlos y criarlos hasta que estén en edad de ponerlos a oficio; y en este tiempo ayudan a la casa asistiendo a los entierros y procesiones públicas» (*Aut*); *PO*, núm. 862, vv. 85-88: «A niños de la dotrina / no pienso pagar la solfa, / música que no he de oílla / que la pague quien la oiga»; Bances, *Obras líricas*, p. 302: «los niños de la doctrina / que en funerales chillidos / son sufragios de alquiler / en cualquiera entierro rico»; Santos, *Obras*, p. 135: «ha quedado como niño de la doctrina después de un entierro, que nunca les falta cera que vender». La palabra *kyrieleison* es «voz que se usa solo con alusión a los entierros o resposos y para significarlos, por las veces que se repite en ellos» (*Aut*).

v. 252 *la esposa que me canso* V.

OROMASIA	Pues tomémosle los dos, que más tocas que capuces salen a tomar el sol.	255
MUÑOZ	Aun no durará esta esposa un año, según yo soy.	
OROMASIA	Para un mes tiene marido en éste, mi condición.	260
LOBÓN	A mi salida y entrada mis músicos hagan son, que pésame y castañeta sólo las sé templar yo.	
	<i>Sale MENDOZA con otras mujeres, y cantan y bailan.</i>	
MÚSICOS	Señoras, alto a casar, alto a casar, caballeros.	265
OROMASIA	Tercianas hay para todos.	
MUÑOZ	Para todas hay entierros; capuz tengo prevenido.	
OROMASIA	Guardadas las tocas tengo y heredera pienso ser.	270
MUÑOZ	Sin duda seré heredero.	

v. 255 *más tocas que capuces*: las tocas son vestidura de viudas y los capuces de viudos; dice irónicamente Oromasia que hay más viudas que viudos, esto es, que las mujeres acaban antes con los maridos que viceversa.

vv. 259-260 Faltan en V.

v. 260 en esta TM; enmendamos por MB.

v. 263 que pesame castañetas MB. *Sabe templar*, hacer acordes *el pésame* y *la castañeta*, la coyuntura luctuosa y las alegrías; alusiones chistosas sobre las ventajitas de la viudedad, que causa alegría en vez de pena.

v. 264 solo lo se templar MB. Con este verso acaba el texto de V.

v. 264 acot. Falta en MB; *Enlazan las manos Muñoz y Oromasia*, y *sale Mendoza con tres mujeres* MM, que añade: «Mendoza. Ya está casada, señoras; / muy tarde he venido hoy; / estas mujeres traía. / Oromasia. Yo gané la bendición. / Mujer. Al sí con que se han casado, / a su luto, al mío no, / toquen un poco a nublado, / que es terremoto esta unión. / *Canten y bailen*».

v. 265 señores MB; mantenemos la lección de TM que va de acuerdo con «todos», «todas» de los versos siguientes. *Alto*: formulilla que sirve de apoyo a una exhortación a hacer algo o ejecutar un movimiento: *Sueños*, p. 328: «¿Has oído que yo ejecuto sin embargo? Alto, ven conmigo»; *Discurso de todos los diablos (Quevedo esencial)*, p. 267): «Ea, picaños, alto a nacer, alto a nacer».

vv. 265-274 Faltan en TM los nombres de los locutores que reponemos por MB.

MÚSICOS	Del gusto del enviudar, ¿quién es, Lobón, el testigo?	
LOBÓN	Yo que lo sé, que lo vi, que lo digo; yo que lo vi, que lo digo y lo sé.	275
MÚSICOS	Al fin, ¿el desmujerar, aseguras que es quitar al apetito el castigo?	
LOBÓN	Sí que lo sé, que lo vi, que lo digo; sí que lo vi, que lo digo y lo sé.	280
MÚSICOS	¿Quién sabe que es mejor vellas con los responsos a ellas que con enaguas en pie?	
LOBÓN	Yo que lo sé, que lo vi, que lo digo; yo que lo vi, que lo digo y lo sé.	285
MÚSICOS	¿Quién dice que me alegraba cuando me despabilaba el tono del <i>parce mi</i> ?	
LOBÓN	Yo que lo vi, que lo sé, que lo digo; yo que lo vi, que lo digo, lo sé.	290
MÚSICOS	¿Quién tan venturoso fue que despachó a tu enemigo?	

v. 273 del gusto que enbiudar MB.

vv. 275-276 Mantenemos estos versos como dos endecasílabos, que es como aparecen las seguidillas antes de regularizar su estructura en versos cortos: «Yo que lo sé, / que lo vi, que lo digo, / yo que lo vi, / que lo digo y lo sé». Es cantarcillo que utilizan Ledesma, en el coloquio «Dios es el que viene aquí», Castillo Solórzano en una ensalada de *Donaires del Parnaso*, Valdivielso, Juan Rodríguez de Abril y otros poetas. Ver Frenk, *Corpus de la antigua lírica popular*, núm. 1518.

v. 276 que lo digo lo se MB.

v. 277 En fin MB.

vv. 280-281 Completamos la lección de TM: «Si que lo sè etc.», como en los versos 285-286 y 290-291; si que lo digo MB.

vv. 282-283 vella / con los responsos della TM; seguimos el texto de MB.

v. 284 que con el moñito en pie MB.

v. 285 Con este verso termina el texto de TM. Los versos que siguen se encuentran en MB.

v. 289 *parce mi*: «La primera lección del oficio de difuntos que empieza con esta voz» (*Aut*). Comp. *PO*, núm. 549, vv. 1-4: «Vida fiambre, cuerpo de anascote, / ¿cuándo dirás al apetito “tate”, / si cuando el parce mihi te da mate / empiezas a mirar por el virote?»; *Aventuras de don Fruela*, p. 27: «¿Hay cosa más cansada que si uno va deprisa le han de mandar detener a oír unos versos de *parce mihi*?».

v. 292 quien tan tan benturoso fe MB.

LOBÓN

Yo que lo sé, que lo vi, que lo digo  
yo que lo vi, que lo digo, lo sé.

295